



CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 14 de enero de 2019
CU – 0045 / 19

Economista *
María E. Urdaneta de Huizzi
Directora de Planificación y Desarrollo (PLANDES)
Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario, en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, declarada en “colapso universitario” inducido por las políticas gubernamentales, en sesión ordinaria del 16.07.2018, conoció el contenido de su comunicación N° DGPD-003-2019, de fecha 08.01.2019, mediante la cual hace entrega del Informe sobre la *Actualización de Perfiles en el Manual Descriptivo de Cargos Administrativos de las Universidades Nacionales, Avance V, Grupo 10 Administración de Recursos Humanos*, elaborado por la Comisión designada a tal efecto, Coordinada por PLANDES e integrada además por la Dirección de Personal y el Servicio Jurídico, en un todo de acuerdo a la comunicación emanada del Despacho Rectoral, signada con el No. 0880/17.1, de fecha 16.10.2017.

Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario aprobó la *Actualización de Perfiles en el Manual Descriptivo de Cargos Administrativos de las Universidades Nacionales, Avance V, Grupo 10 Administración de Recursos Humanos*.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor José María Andérez Álvarez
Secretario de la Universidad de Los Andes

Copias: Dirección de Personal
Servicio Jurídico de la ULA

AdcaDávila